

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 47. de Marzo de 2016.-

RES. PRESIDENCIA Nº 295 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 3101/2016, Las Resoluciones CM N
ros, 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. María Alejandra Doti, en su carácter de Jueza titular a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24 solicita la promoción interina de la agente Romina Feola al cargo de Prosecretaria Administrativa, la designación interina de los agentes María Milagros Cisneros e Ignacio Darío Pascale en los cargos de Oficial y Secretario Privado, respectivamente, la promoción interina del agente Juan Agustín Durán al cargo de Escribiente y por último la designación interina del agente Oscar Javier Cesar en el cargo de Auxiliar. Esta última propuesta implica la finalización del interinato dispuesto por Resolución de Presidencia N° 163/2016.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 80/2016, quien informó que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad de la agente Mariana Lucía Amalfi a partir del 28 de marzo de 2016.

Que la agente Romina Feola actualmente se encuentra designada en el cargo de Oficial en el mencionado Juzgado, conforme Res. Pres. Nº 533/2015.

Que la Sra. Magistrada propone la designación de la agente María Milagros Cisneros en el cargo de Oficial, que quedaría vacante en virtud de la promoción de la agente Feola en el cargo de Prosecretaria Administrativa. La agente Cisneros actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el mismo Juzgado.

Que para cubrir la vacante que se generaría en el cargo de Secretario Privado en virtud de la designación de la agente Cisneros en el cargo de Oficial, la Sra. Magistrada propone la designación interina del agente Ignacio Darío Pascale, quien



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. Nº 533/2015.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que quedaría vacante a raíz de la designación del agente Pascale en el cargo de Secretario Privado, la Dra. Doti propone la promoción interina del agente Juan Agustín Durán , quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 533/2015.

Que la Dra. Doti propone al agente Oscar Javier César para el cargo de Auxiliar.

Que actualmente el agente Oscar Javier Cesar se encuentra designado interinamente en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter excepcional, por el plazo de 60 días, conforme Res. Pres. Nº 163/2016.

Que en virtud de la solicitud efectuada por la Dra. Doti respecto al agente Oscar Javier Cesar, corresponde dar por finalizado a partir del 28 de marzo de 2016, el interinato con carácter excepcional, dispuesto por Res. Pres. Nº 163/2016.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la designación de la agente María Milagros Cisneros no tiene impacto presupuestario; asimismo se informa que existen recursos presupuestarios suficientes para la promoción interina de la agente Feola, la designación interina del agente Pascale, la promociónm interina del agente Duran y la designación interina del agente Oscar Javier Cesar, procediéndose a afectar preventivamente mediante constancia de registración N° 345/03-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

- Art. 1°: Promover a la agente Romina Feola, LP 3675, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, con carácter interino, a partir del inicio de la licencia extraordinaria por maternidad de la agente Mariana Lucía Amalfi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Andrin; lo que primero ocurra.
- Art. 2°: Designar a la agente María Milagros Cisneros, LP 4340, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Feola.
- Art. 3°: Designar al agente Ignacio Darío Pascale, LP 4330, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Cisneros.
- Art. 4°: Promover al agente Juan Agustín Durán, LP 5459, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Darío Pascale y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Cisneros; lo que primero ocurra.
- Art. 5°: Dar por finalizada, a partir del 28 de marzo de 2016, la designación interina en el cargo de Auxiliar, del agente Oscar Javier Cesar, LP 6212, con carácter excepcional, establecida en el Art. 1° de la Resolución de Presidencia N° 163/2016.
- Art. 6°: Designar al agente Oscar Javier Cesar, LP 6212, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Agustín Durán.
- Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 24, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 295 /2016

ALEJANDRA PETRELLA Vicepresidente

